

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: CHAPA INTERIOR PERILLA REDONDA

UNIDAD: Pza.

CODIGO: GM-ARQ-CHA-0109



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende la provisión y colocación de chapas interiores, para puertas de madera o metálicas interiores, de acuerdo a los planos de detalle y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- CHAPA INTERIOR PERILLA REDONDA

EQUIPO Y MAQUINARIA:

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminado de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

La chapa interior Perilla Redonda puede tener las siguientes características:

- Llave por dentro y por fuera
- Llave por fuera y botón por dentro
- Ciego por fuera y botón por dentro
- Sin llave ni botón, libre por los dos lados
- Acabado de acero inoxidable 304
- Con discos de 75 mm, sistema tubular
- 200000 ciclos de apertura
- Fijación rosca por ambos lados
- Garantía 2 años
- Las características mencionadas y el color de la chapa interior Perilla Redonda dependerá de los planos de detalle y/o la instrucción del Supervisor de Obra.
- La chapa interior suministrada por el Contratista será de buena calidad, nueva y de marca reconocida; su provisión en obra se efectuará en embalajes de fábrica y el Contratista deberá pedir la aprobación del Supervisor de Obra, previo al colocado de la misma.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

Antes de proceder con el colocado de la chapa, el Contratista presentará una muestra al Supervisor, para su aprobación.

Todas las chapas serán de marca y calidad reconocida, aprobadas por el Supervisor de Obra en base a muestras y catálogos presentados antes de su adquisición, dejando constancia detallada de estos aspectos en el Libro de Órdenes.

El colocado de cada pieza se efectuará con la mayor precisión posible, teniendo cuidado que los rebajes y caladuras no excedan el tamaño de las piezas a instalarse, a fin de evitar deterioros en la carpintería de madera o metal. La chapa será colocada con tornillos o pernos del tamaño adecuado.

Todas las partes móviles serán construidas y colocadas de forma tal, que respondan a los fines a los que están destinados, debiendo girar y moverse suavemente y sin tropiezos dentro del juego mínimo necesario.

INSTALACIÓN:

- Trazar una línea recta y nivelada con un nivel y un lápiz donde se quiera colocar el centro de la cerradura de la puerta. Dibujarla en la parte frontal, lateral y posterior de esta.
- Hacer un agujero para el pestillo con una punta de pala, que sea del mismo tamaño que el que se ha adquirido. Consultar las instrucciones del fabricante de la cerradura para determinar la profundidad para perforar el agujero.
- Determinar la distancia recomendada desde el borde de la puerta hasta el centro de la cerradura, mirando las instrucciones del fabricante del accesorio de la puerta. Medir esa distancia a lo largo de la línea de lápiz, desde el borde del lado de la puerta hasta la parte delantera de ésta. Golpear ligeramente un clavo en ese punto para marcarlo.
- Taladrar un orificio para colocar el mecanismo de bloqueo y el pomo de la puerta de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Hacerlo lentamente hasta que la broca empiece a perforar en el otro lado. Cuando eso suceda, taladrar por el lado opuesto de la puerta hasta que el orificio está completamente perforado.
- Hacer un hueco rectangular en la puerta que sea tan profundo como la placa de cierre. Esto asegurará que ésta no golpee la jamba de la puerta cuando sea cierre la puerta.
- Medir la posición de la placa de cierre, desde el suelo hasta la altura y la posición de la puerta colgante. Medir y marcar esta medida en el marco de la puerta. Volver a revisar la medida.
- Hacer un rebaje rectangular para la placa del ariete que sea tan profundo como el espesor de ésta. Esto asegurará que quede al ras contra la jamba de la puerta. Usar un cincel afilado.
- Atornillar el picaporte cuidando el sentido en el que abre la puerta. (En caso de necesitar más espacio, usa un cutter o una lija para hacer un poco más grande el orificio.)
- Colocar la cerradura nueva de afuera hacia adentro y verificar que el picaporte esté correctamente ubicado.
- Colocar la perilla interior, verificando que coincida con la perilla exterior y revisar que o se trabe la chapa al girarla.
- Atornillar la perilla interior y, de ser el caso, colocar la placa de montaje, verificando que coincida con la perilla atornillada. Cuidar que la ranura del pasador quede alineada al mismo.
- Con tornillos, colocar la nueva contrachapa y verificar que esté alineada con la superficie del marco de la puerta.

Una vez instalada la chapa, se debe realizar la prueba de que cierre y funcione correctamente.

Si por mala ejecución de la instalación, el Contratista arruinara la puerta o el marco, tendrá que reponerlos a su propio costo. Si existiera una mala ejecución de la instalación de la chapa o la chapa estuviera defectuosa, tendrá que realizar la reparación o reposición, a su propio costo.

Hasta que la obra sea entregada, las llaves serán manejadas por personal responsable del Contratista. Al efectuarse la entrega de las llaves, el Contratista suministrará un tablero numerado conteniendo todas las llaves de la obra, por duplicado e identificadas mediante un registro, correspondiendo la numeración a las cerraduras respectivas. Cada cerradura tendrá diferente juego de llaves.

4.- MEDICIÓN

El presente ítem será medido por PIEZA (Pza.) colocada correctamente por el Contratista, y en perfecto funcionamiento; verificada y aprobada por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem de hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6.- DETALLE CONSTRUCTIVO

